RE: Solicitud incluir caso en Clavis

NANDY ROCIO NIETO ALEMAN <nnieto@educacionbogota.gov.co>
Jue 06/06/2024 7:00

Para:ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>;INGRID JOHANNA LEON GIRON <ingrid.leon585@educacionbogota.gov.co>

Hola compañeras buenos días,

De acuerdo al lineamiento del comité de víctimas, dice lo siguiente:

"Casos de relevancia local en los cuales la intervención institucional no va a transformar la vulneración de derechos de la víctima, pues el daño ha sido consumado y ya no es posible restablecer los derechos de la víctima directamente (por ejemplo, cuando la víctima ha fallecido, o ha cambiado su domicilio permanente y no se tiene contacto). El objetivo del abordaje interinstitucional, en estos casos, es realizar análisis retrospectivos en donde la identificación de barreras y actuaciones erradas en las rutas de atención, sean insumos para construir recomendaciones, definir acciones de prevención, y/o hacer acciones de movilización social en rechazo de la violencia".

En ese orden de ideas sí deberíamos llevarlo por el tema de la relevancia local. ¿La niña sigue en el Ciudadela Educativa? No conozco el nombre ni el NUIP pero podemos acordar para hacerle un seguimiento reciente para tenerlo listo al momento de presentarlo.

Me cuentan qué opinan.

De: ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 14:57
Para: INGRID JOHANNA LEON GIRON <ingrid.leon585@educacionbogota.gov.co>; NANDY ROCIO NIETO ALEMAN <nnieto@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud incluir caso en Clavis

Cordial saludo compañeras,

Ibeth nos escribe esto, yo no estaría de acuerdo pues no se han presentado barreras, pero de igual manera al parecer es requerido que llevemos el caso.

Quedo atenta,
Si están de acuerdo será necesario levarla la próxima sesión.

Atentamente.

Astrid Carolina Mariño Peña
Profesional de apoyo
Dirección Local de Educación Bosa
Cel. 3157186562

BOGOTÁ
Secretaria de Educación

De: DLE LOCALIDAD BOSA <cadel7@educacionbogota.edu.co>
Enviado: miércoles, 5 de junio de 2024 14:52
Para: ASTRID CAROLINA MARINO PENA <astrid.marino951@educacionbogota.edu.co>
Asunto: RV: Solicitud incluir caso en Clavis

Cordial saludo

De: Ibeth Pinzon Vera <ipinzon@sdis.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de junio de 2024 3:27 p. m.
Para: DLE LOCALIDAD BOSA <cadel7@educacionbogota.edu.co>
CC: Diego Hernan Daza Hurtado <ddazah@sdis.gov.co>; Sheila Bohorquez Chacon <sbohorquezc@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud incluir caso en Clavis

Respetuoso saludo.

En cumplimiento a los compromisos establecidos con la funcionaria Sheila Bohórquez, delegada del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia en el Contexto Familiar y Violencia y Explotación Sexual, Acuerdo 152-2005, comedidamente me permito solicitarle su colaboración, con el fin de que se incluya en el Clavis de la localidad de Bosa, el caso de la niña de 5 años quien presuntamente fue víctima de Violencia Sexual en el Colegio Ciudadela de Bosa al parecer por parte de otro estudiante del mismo colegio y que se presentó en los medios masivos de comunicación.

Agradezco su atención y quedo atenta.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Ibeth Pinzón Vera
Referente Familia
Subdirección Local de Bosa
Proyecto 7752 Familia
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Tel: 6013808330 Ext. 56630

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.